

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.202

Suscripción en Córdoba. . . .
Resto de España. . . .
Extranjero. . . .
Pago adelantado. . . .

Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5
Semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

La Inmaculada

En la serie de decretos que, según nuestro imperfecto modo de entender, concebimos en la mente divina, relativos a la Virgen Santísima, el primero que aparece es—como dice el P. Julio Alarcón, S. J.—el de su predestinación a la divina maternidad, de donde se sigue la inmunidad del pecado original y la plenitud de todos los carismas y gracias y prerrogativas singularísimas—desde el primer instante de su concepción Inmaculada—que habían de hacerla digna Madre de Dios.

El elocuentísimo P. Monsabré, en una de sus notabilísimas Conferencias de «Notre Dame» de París, discutiendo sobre este dogma de fe, dice traduciéndolo a San Bernardo:

«Como hija de pecadores, María no estaba exenta por naturaleza de la funesta herencia que la generación transmite a todos los descendientes de Adán. Debía ser invadida del torrente del pecado; esta es la ley; pero contra la ley, entonces mismo, cuando la ley era dada o promulgada, en el momento en que el torrente del pecado, siguiendo su curso natural, iba a envolver a María, María era preservada por la virtud redentora de la sangre que su Hijo había de derramar, y aparece por fin en el estado del primer hombre cuando salió de las manos de Dios. En las demás almas, la redención sobreviene y repara; aquí previene y defiende, concentrando, por decirlo así, toda su virtud y expresando su eficacia suprema. (San Bernardo, serm. De aqueductu) María es Inmaculada. Este privilegio único, pide evidentemente toda una serie de gracias que no es dado hallar en las otras almas. La virtud de la redención opera en nuestras almas purificadas y reconciliadas, preparándonos para unirnos íntimamente con Dios; unión imperfecta mientras vivimos en la tierra, perfecta y consumada sólo en la eterna vida. Bajo la acción excepcional de la gracia que la ha, no purificado, sino preservado, no reconciliado con Dios, sino entregado a Dios desde el instante primero de su vida, el alma de María se prepara para la unión inseparable y única de la maternidad divina. En esta preparación las gracias se acumulan, todas las virtudes germinan y crecen a la vez, y ya antes de las bodas divinas, la futura «Madre de Dios» era la más perfecta de las criaturas», adornada de la gracia santificante, sin la más ligera sombra de pecado, toda hermosura, con la hermosura de la más encumbrada santidad. *Tota pulchra et sine macula. Gratia plena.*

Dios puso enemistades entre la serpiente y la mujer, entre la raza de la serpiente y la descendencia de la mujer, y predijo que la mujer quebrantaría la cabeza de la serpiente y ésta andaría cacchando el calcán de la mujer, como se lee en el Génesis, III, 15.

Todos los teólogos y expositores entienden que en estas palabras del sagrado texto se habla de enemistades perpetuas, absolutas, sin restricciones. Ahora bien: si la Virgen Santísima hubiese, en algún momento recibido, por generación, la funesta herencia del pecado original, sus enemistades con la serpiente, con el pecado, no serían sin limitación. Luego ciertísimamente María no contrajo el pecado original, sino que desde el primer instante de su ser fue exenta del pecado de origen, toda hermosa y sin sombra de pecado, Inmaculada...

Así convenia para que la Virgen Santísima fuese digna Madre de Dios. Y Dios lo pudo hacer. Y lo hizo. *Decuit, potuit, ergo fecit*, que dijeron invenciblemente los grandes defensores del misterio de la Inmaculada, Eadmer, San Anselmo, Escoto, nuestro Raimundo Lulio...

«Y el instinto cristiano, si vale decirlo así, de nuestro pueblo, el pueblo español, el pueblo más Mariano de todo el orbe católico, en todos los siglos cristianos dijo lo mismo que los santos y sabios teólogos y expositores en esta popular redondilla, timbre de gloria entre las más puras glorias de España católica:

«Todo el mundo en general a voces, Reina escogida, diga que sois concehida SIN PECADO ORIGINAL.»

Esta «creencia» española tuvo, cuando Dios fué servido que la tuviera, la más alta, la más firme confirmación cuando el inmortal Pío IX declaró DOGMA DE FE en su Bula *Ineffabilis de* 8 de Diciembre de 1854 que la Santísima Virgen fué preservada de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción. He aquí las palabras del santo Pontífice de la Inmaculada:

«Que la doctrina que afirma que la bienaventurada Virgen María fué preservada inmune de toda mancha de pecado original, en el primer instante de su concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es revelada por Dios y, por tanto, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles.»

«Como siempre lo creyeron así nuestros padres, nuestro pueblo, España! Gloria a Dios! Viva la Inmaculada, Patrona del pueblo español!»

Bonifacio

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico

AYER Y HOY

A María Inmaculada

Siendo yo un tierno niño, la madre mía a tus plantas postrada, con dulce anhelo, me mostraba tu imagen y me decía: Esa es la Soberana Reina del cielo.

Aquellas sus palabras recuerdo hoy que me cercan los odios y los rencores, y en el triste camino por donde voy sueñan como lejana canción de amores. Del cáliz de la vida probé el veneno; y porque mi esperanza no se concluya y mi fe no se entibie, guardo en el seno junto a la de mi madre tu imagen bella; en un escapulario llevo la tuya; y grabada en el alma llevo la de ella.

Antonio Arévalo.

NOTICIAS MILITARES

En este Gobierno militar debe presentarse el obrero de la brigada topográfica de Estado Mayor Francisco Prieto Lozano, para enterarse de un asunto que lo interesa.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto don Juan Kindelán Aguilera.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El capitán general de la región comunica al general gobernador militar de esta plaza lo siguiente:

Ministro Guerra me dice por telegrama lo siguiente: Licencias cuatrimestrales concedidas Real orden 30 Marzo último, que comenzaron a disfrutarse en 20 de Abril siguiente, siendo prorrogadas en 20 Agosto y que deben terminar en 20 actual, se entenderán prorrogadas por otro cuatro meses a partir última fecha, en iguales condiciones de su concesión, para lo cual dará V. E. órdenes oportunas. Lo traslado a V. E. para cumplimiento por cuerpos y unidades que guarnecen territorio de su mando.

Con motivo de ser hoy la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Se ha presentado en este Gobierno militar el segundo tomiendo del regimiento de Infantería de la Reina don José Santonja, que viene de Larche en uso de licencia de Pascuas.

El mozo de Bienvenida Aureliano Mañero Luján, hijo de Quintín y de Manuela, debe presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el objeto de informarse de un asunto de su interés.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez, y, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Morales Delgado, Torrico García, Fuentes Breña, Vargas Luna y Barasona Gijón y el secretario don Filiberto López.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar los proyectos de los pliegos de condiciones para contratar por subasta el suministro de raciones a los Hospitales de Agudos y Crónicos, la Casa de Expositos y el Hospicio durante el próximo año de 1916, así como el anuncio de la primera subasta a dicho fin, por los trámites establecidos en la instrucción de 24 de Enero de 1905.

Aceptar un recurso interpuesto por don José López Serrano contra acuerdo de la Junta municipal de la Rambla que desestimó la reclamación de agravios por haberse impuesto una cuota exagerada en el reparto de arbitrios extraordinarios, acordándose excluir al reclamante.

Quedar enterada de un oficio del presidente de la Comisión mixta de reclutamiento poniendo en conocimiento de la Comisión que el médico de la observación de los mozos presuntos inútiles don Joaquín Altolaguirre ha desempeñado su misión de manera satisfactoria durante el presente año, concediéndosele la remuneración de 1.000 pesetas.

Aprobar las cuentas de raciones suministradas al Hospicio, la Casa de Expositos y los Hospitales de Agudos y Crónicos durante la primera quincena de Noviembre último por el abastecedor don Sabino Rico.

Aprobar también una moción de Contaduría en acuerdo adoptado por la Diputación sobre bonificaciones al Ayuntamiento de Puente Genil por pagos puntuales del contingente provincial.

Aprobar asimismo las certificaciones de reconocimientos médicos practicados durante el mes de Junio por el médico civil propietario de la Comisión mixta don Francisco Aranda y el suplente don Rafael León Avilés.

Desestimar por estar fuera de plazo una reclamación formulada por don Antonio Ruiz contra la validez de las elecciones de concejales verificadas últimamente en el pueblo del Viso.

Aprobar el informe del Negociado en expediente de concurso para la provisión de los car-

gos de médico civil propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento durante el próximo año de 1916, nombrando para el primer puesto a don Emilio Morilla y para el segundo a don José Mier Durán.

Aprobar también los recursos de don Alfonso, y don Cristóbal Prieto Fernández y don Juan Rafael Prieto Galán contra acuerdos de la Junta municipal de la Rambla en el reparto de arbitrios de dicho pueblo, rebajando a todos los reclamantes las cuotas que les fueron impuestas.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Dolores Sifuentes Fernández.

Aprobar una instancia de Concepción Merino solicitando el ingreso de su hijo Manuel Jurado en el Hospicio.

Por último, la Corporación se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en un expediente instruido por el Ayuntamiento de Pedroche para la enagenación en pública subasta de un edificio declarado inútil, de la propiedad del Ayuntamiento y destinado a Matadero público.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza.—El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Bujalance don Ricardo de la Torre-Villalba y a los de esta capital don Gabriel Bellido Laque y don Manuel Molina Rico.

Preso.—El recluso en la cárcel de Aguilar Francisco Blancas Flamer ha sido trasladado a la de esta capital.

Poseción.—El nuevo secretario de este Gobierno civil don Félix Peiro ha tomado posesión de su cargo.

Relación de servicios.—El verificador de contadores ha remitido la relación de los servicios prestados durante el cuatrimestre último.

DE LA PROVINCIA

Robo de caballerías

De un cortijo del término de Valenzuela han sido robadas dos caballerías de la propiedad de Antonio García López, habiendo escalado los autores del hecho el tabique del corral que da al campo.

Armas de fuego

En la carretera de Castro del Río a Montilla le han sido interceptados un revólver y una pistola a Juan Vilches Mira y Fernando Molina Ramírez, quienes carecían de las licencias necesarias.

Una fiera

A la benemérita de Puencubierta le ha sido denunciado que uno de los titiriteros que paran en una posada de aquel lugar había maltratado cruelmente con una vara a un niño de dos años de edad, siendo, según noticias adquiridas por el denunciante, frecuentes estos malos tratos.

Practicadas las diligencias del caso, resultó ser cierta la denuncia y que la inocente víctima de estos martirios se llama José Silerá Rejano, quien al ser reconocido presentaba grandes cardenales y lesiones de las que brotaba sangre.

La madre de la criatura, María Rejano Vega, manifestó que su amante Gonzalo Silerá López había pegado al niño por fútiles motivos y que no era padre del pequeño.

Agregó que creía que los celos serían la causa de la actitud del amante para con el niño.

La Guardia civil detuvo al denunciado.

Hurto de gallinas

La benemérita de Baena ha detenido a los vecinos de aquella población Cristóbal Roldán y José Luque, por robo de dos gallinas, las que después les fueron ocupadas.

De Instrucción pública

Por el Ministerio de Instrucción pública y con destino a las escuelas nacionales, se ha dispuesto la adquisición de 225 aparatos Radioluzcan para la proyección de cuerpos opacos en luz eléctrica y de acetileno; 50 colecciones de seis cuadros astronómicos Hemant; 50 de cuarenta y cuatro láminas de zoología Beaugregat; 22 de doscientos veinticuatro cuadros de Antología del Arte; 24 de doce cuadros geográficos Hemant; 40 de Tecnología Elemental de dieciocho cajas cada una; 50 de seis cajas Los tres reinos de la Naturaleza; 50 de semillas, de dos cajas; 50 de abonos, de una caja; 50 de insecticidas, de una caja; 140 de insectarios comunes; 40 de insectarios acústicos; 140 Herborizador prensa; 118 colecciones de mapas Vidal de la Blache y Torres Campos, de catorce cada una; 100 mapas murales mudos de España y Portugal en tela apizarrada; 100 mapas finos de Volkmar, de treinta y cuatro mapas; 250 ejemplares del libro Enseñanza de la Geografía por Gibbs, Levanneur y Sluys, y 100 esferas Lebegne.

Se ha autorizado por la Inspección de primera enseñanza la reapertura de las clases en la escuela de niños de los Blázquez.

Por la Sección administrativa de primera enseñanza se han pasado a la Inspección todos los presupuestos del material para 1916 de las escuelas de esta provincia, a excepción de los siguientes: Monturque, don Antonio Lara Cosano; Baena, don José Ayala Ortega; el Carpio, doña Pilar Luque Quirce; aldea de Morente, don Alberto Castro Escrivano; Cabra, don José Durán Gómez; Fuente Obejuna, doña Antonia López León y doña María Galán López; Cañada del Gallo, doña Aurelia de la Cerda Álvarez; aldea de Cuenca, doña Enriqueta Soler Vallés; Ojuelos altos, doña María Álvarez Higuera; Ojuelos bajos, don Juan Revel Ferrés y doña Inés Ripoll Romero; Santa Cruz, doña Teresa Salas Carbonero; Montoro, don Pedro Bonilla Serrano; Adamuz, don Antonio Villa Tejederas; Villafranca, don

Prudencio Muñoz Mesa y don Antonio Román Jurado; Almodóvar del Río, don Francisco Rojano Almansa; Chicla Carlot, doña Dolores Rodríguez Mateos y don Vicente Romero Jurado; las Pinedas, doña Encarnación Gutiérrez Muñoz; Hornachuelos, don Pedro Aguilar Fernández; el Guijo, doña Librada Amaya Hijosa; Pedroche, doña Emilia Medina Sánchez; Zagrilla, doña Paulina Rojano del Real; Esparragal, doña Catalina Cañasveras de las Morenas; la Rambla, don Manuel Palma de la Rosa y don Antonio Pérez Farnés; Montemayor, don Antonio Rodríguez Luque; Santaella, don Manuel López Ruiz; la Victoria, don Joaquín Canalejo García; Palencia, doña Gloria Milla Iglesias; Bujalance, don Bernardo Jurado Fernández y doña María Flores Ramírez; Cañete de las Torres, don José López Castillo; Montoro, doña Victoria Delgado Luna; Adamuz, don José Aguilar Fernández, y Hornachuelos, don Pedro Aguilar Fernández.

La Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Cádiz envía a la de esta los antecedentes profesionales del maestro don Alfredo Repiso Bautista.

Se ha posesionado de su cargo la maestra de la aldea de Coronada doña Joaquina León.

El Rector de la Universidad de Sevilla ha nombrado maestro de esta capital a don Pedro Mesa.

TRIBUNALES

El Archivo de la Audiencia

Para incluirlo en el catálogo de Archivos nacionales, el bibliotecario de Hacienda don José de la Torre del Cerro visitó ayer al de esta Audiencia provincial, cuya organización obedece a un sistema tan sencillo como práctico y por el cual queda garantizada la conservación de toda clase de documentos.

Este servicio está organizado en esta Audiencia por el secretario de la misma don Bibiano Garzón Carrión, quien también lo dejó implantado en la de Jaén, mereciendo por este trabajo que en una visita de la Inspección general de Tribunales que en aquella Audiencia se efectuó, se hiciera constar dicho trabajo como nota favorable en el expediente personal del expresado funcionario.

Restablecido

Ayer asistió a su despacho, restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el presidente de esta Audiencia don José Tello García.

Suspensión

Ayer fué suspendido el juicio que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia, por no comparecer el procesado.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Francisco Torres Guerrero, por el delito de disparo y lesiones, imponiéndose al procesado la pena de un año, diez meses y dos días de presidio correccional, accesorias, costas y pago de sesenta pesetas al lesionado.

Juicios orales

Mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Juan Muñoz Sevilla, por el delito de lesiones.

El letrado señor Crespo y el procurador señor Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.



CUADROS DE LA GUERRA.—Alpinos italianos escalando unas alturas frente a Tolmino.

DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba los procuradores de Lucena señores Hofmeyer y Romero.

También se encuentra entre nosotros el abogado de dicho pueblo don Martín Chacón y Valdecañas.

Marchó a Madrid el diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera.

Ayer dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Ana Ruiz, digna esposa del comerciante de esta plaza don Juan Ruiz Romero.

En el rápido de mañana, que llega a Córdoba a las siete de la tarde, regresará de Madrid, luego de haber gestionado asuntos que afectan al interés de la provincia, el jefe del partido conservador don Manuel González López.

Se halla en Córdoba el conde de Casillas de Velasco.

Han llegado de Cádiz los señores Macpherson con el objeto de pedir hoy, para su hijo don Enrique, la mano de la encantadora señorita María de Hoces, hija de la condesa de Hornachuelos.

MENDEZ ALANIS

Repentinamente, sin que la enfermedad que padecía dejara sospechar su próximo fin, ha fallecido el director general de Seguridad. Su muerte, además de sorpresa, ha causado general sentimiento, porque don Ramón Méndez Alanís, desde el difícil puesto que ocupaba, supo granjearse las simpatías de todos, a fuerza de talento, energía, rectitud y un tacto exquisito. A él le debemos la actual organización de la policía gubernativa, que esta sea un cuerpo sano, digno y útil a la sociedad y la desaparición del antiguo polizonte, baldón de ya lejanos tiempos.

Era ante todo el señor Méndez Alanís un perfecto caballero, recto en el cumplimiento de sus deberes, respetuoso con todos, frío y enérgico en sus resoluciones, nunca adoptadas sino tras detenida reflexión y estudio. A su gran cultura unía raro talento de organizador y un perfecto conocimiento de la sociedad, cualidades que hacían de él un funcionario insuperable en el difícil cargo que ocupaba.

El señor Méndez Alanís era grandioso y nació en 1857. Por propia iniciativa estudió la carrera de Derecho, y en Marzo de 1883 ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar. A petición suya



pasó en dos ocasiones a la isla de Cuba, donde prestó importantes servicios, lo mismo desde su cátedra de Derecho penal que como auditor del general en jefe, que tomando parte en operaciones de guerra.

Elegido diputado a Cortes en 1898, regresó a la Península, ascendiendo dos años después a auditor de división y a auditor general del ejército en Mayo de 1914.

De su cultura y amor al estudio, deja el señor Méndez Alanís elocuentes testimonios en sus obras *Comentarios al Código de Justicia Militar, Jurisdicción de guerra, Enciclopedia de legislación militar* y su reciente libro sobre organización de policía gubernativa. Pero su labor magna, la que hará inolvidable su nombre, la que demuestra el gran talento de que estaba dotado y la honradez, sinceridad y cariño que ponía en el más perfecto desempeño de sus deberes, es la organización de nuestra policía, no la efectuada cuando se hizo cargo de la Jefatura de policía, sino la última, la realizada como director general de la misma, cuando disfrutando de la más amplia libertad, pudo aplicar al funcionamiento de ella el criterio formado por el estudio.

La actual organización de nuestra policía gubernativa ha sido reconocida como una de las más perfectas, por personas de bien contrastada competencia, y así es en efecto. Es la obra de un gran organizador, de un espíritu estudioso, de raras clarividencias, de un hombre todo amor y entusiasmo por el cargo para que fué elegido.

X. X.

ACTUALIDAD MÉDICA

HIPNOTISMO Y SUGESTION

Oiga usted, doctor, ¿es posible que a un individuo se le clave una aguja en la garganta o en un brazo y ni lo sienta, ni se queja, ni eche una gota de sangre?

Oígame usted, ¿es posible que un individuo sano, estando con los ojos muy abiertos no vea una luz intensísima que se le acerque a ellos? ¿es posible que sin darse cuenta se meta una llama de bujía en la boca y se recree con ella creyéndola un cigarrillo puro y aún que haya quien le tire un bocanado creyéndolo un sabroso dulce?

Oígame usted, ¿es del hipnotismo ¿qué es? Oígame usted, ¿todos los médicos saben hipnotizar? o mejor ¿todos los hombres podemos ser hipnotizados o hipnotizados o por el contrario los unos y los otros son sujetos especiales y distintos a los demás?

Todo este chaparrón de preguntas y algunas más (entre las que incluiríamos la de la femenil curiosidad de «si el hipnotismo es cosa del diablo») me han sido a mí hechas, y me figuro que a todos los médicos, con una gran insistencia en estos días.

Vamos a ver si logro satisfacer la curiosidad que ha despertado en mucha gente el espectáculo actual del Gran Teatro, consignando unas sencillas ideas científicas sobre el hipnotismo y la sugestión.

El hipnotismo, que no es ninguna novedad de nuestros días (ha sido usado en épocas muy anteriores a la nuestra) ni exclusivo de nuestra civilización (recuérdense los fascinadores de serpientes en la India y los «milagros» de los fakirs) es sencillamente un estado anormal del cuerpo; en una palabra, una «enfermedad» o por lo menos un estado «extra-fisiológico» por el que accidentalmente y de un modo provocado puede pasar el organismo del hombre y de los animales. Como toda enfermedad, tiene sus síntomas (demasiado raros y llamativos y por eso causan admiración a los profanos) pero fácilmente explicables y comprensibles después de saber en qué consiste esencialmente ese estado de hipnotización.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 69'65.—5 por 100 amortizable, 91'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 91'90.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 271'50.—Banco Hipotecario, 198'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90'95.—Londres a la vista, 25'11.

EL GOBIERNO EN CRISIS

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Las consultas del Rey

Esta mañana, poco después de las diez, empezó el Rey las consultas con los prohombres de la política, para solucionar la crisis.

González Besada

A las 10:15 llegó a Palacio González Besada. Al entrar dijo a los periodistas que aconsejaría al Rey la continuación en el poder de Dato y, en el caso de no ser posible, que se encargara del Gobierno el partido liberal, pues, en circunstancias como las actuales, no conviene que se haga cargo de él una fracción.

El Presidente del Congreso salió a las 11, confirmando lo que dijo a la entrada, y tribuló grandes elogios a Dato.

Aseguró que este ha procurado dar a su Gobierno carácter nacional y ha mantenido una gran cordialidad con las minorías.

Sánchez Toca

A las 11:15 acudió Sánchez Toca al llamamiento del Rey.

Al entrar se negó a hacer manifestación alguna.

Salió a las 12:10.

Limitóse a decir, protestando que no podía entretenerse, que a su juicio debía continuar Dato, pues la entrada de los liberales provocaría una honda crisis en la opinión.

Maura

A las 12 llegó Maura, limitándose a decir que expondría su opinión leal y verdadera al Soberano.

A la salida manifestó a los representantes de la prensa que había dado su opinión por escrito y facilitaría una copia en su domicilio, a quienes la desearan.

El documento aludido es muy extenso.

Dice que es necesario cambiar de sistema y concluir con la tándem, divorciada de la opinión, que nutría el poder.

Sostiene que hoy los partidos que gobiernan carecen de autoridad y no encarnan el espíritu de la justicia, como lo demuestra el Gobierno dimisionario.

Este no se inspiró en la justicia al juzgar a las oposiciones, para las que siempre tuvo una conciliación exagerada y, al faltarle, iniciaron una oposición enérgica.

Lo ocurrido ayer en el Congreso prueba que no hay una mayoría que constituya una base sólida del Gobierno.

Declara que si todo esto es absurdo en circunstancias normales, es más absurdo todavía ahora que sólo debe imperar el patriotismo, puesto que se ha de decidir la suerte de nuestra raza.

Afirma que hay que anular tal sistema, sustituyéndolo por otro en que imperen la inteligencia y la buena voluntad y que, al frente del Gobierno hacen falta hombres que sepan respetar y sean respetados por sus altas dotes.

Si los que aspiran al poder han de seguir estos derroteros y no los seguidos hasta hoy, pueden encargarse de formar Gobierno los liberales, los demócratas o los reformistas, procediendo con toda austeridad.

Finalmente dice que no sabe si habrá otra solución mejor, pero sus convicciones sólo le permiten aconsejar que se cambie radicalmente de sistema si se aspira a la salvación de España.

El Conde de Romanones

A las 5:15 acudió a Palacio el Conde de Romanones.

Esperándole numerosos periodistas, pero no pudieron hablar con él porque la guardia exterior del regío Alcazar dispersó el grupo de los representantes de la prensa.

Esto produjo incidentes muy vivos.

Parece que la guardia se exaltó algo y los periodistas protestaron y se retiraron, prescindiendo de hacer la información, en virtud de la descortesía de que habían sido objeto.

Romanones salió a las 6:15 de la noche.

Dijo que expuso al Monarca, detalladamente, lo ocurrido ayer en el Congreso.

Advirtió que la conferencia fue larga porque tuvo que poner a Su Majestad al corriente de los antecedentes de la cuestión.

Me ratifiqué ante el Soberano—añadió—en cuanto dije ayer en el Congreso, lo cual mantengo y así se lo he manifestado.

Le di cuenta de los términos en que está redactada la proposición incidental, que también mantengo.

Declaré que Dato ha hecho mal en no presentar el conjunto de proyectos económicos.

Precisa—dijo al Monarca—que se solucione la crisis de modo que el Parlamento no deje de funcionar y no pue de, por tanto, haber un cambio político que implicaría la imposibilidad de que las Cortes siguieran abiertas.

Si Dato vuelve de su acuerdo y rectifica, puede, si quiere, acometer esta obra el Gobierno.

Yo creo que debe continuar y, en el caso de que pudiendo no quiera, hay hombres en el partido conservador aptos para encargarse del poder y realizar una labor provechosa en las Cortes.

García Prieto

A las 6 de la noche llegó García Prieto a Palacio y salió a las 6:45.

Dijo que sostuvo ante el Rey el espíritu de la proposición presentada ayer en el Congreso, esto es, que se discutan al mismo tiempo, alternando, las reformas militares, especialmente la parte relativa a la reorganización del Estado Mayor Central y los proyectos económicos.

Añadió que Dato, a juzgar por su actitud, no se prestaba a ello, por lo cual sería necesaria la formación de otro Gobierno conservador que pudiera hacerlo.

Sostuvo que, a su juicio, no deben interrumpirse las tareas parlamentarias.

Y dijo que, si no se encontraba un político

conservador que cumpliera estas condiciones, se imponía un cambio de situación.

Interrogado por el Rey acerca de si la minoría democrática representaría un obstáculo para el advenimiento de los liberales al poder en el caso de que conviniera, contestó que había conferenciado recientemente con el Conde de Romanones sobre la conducta del Gobierno y sus procedimientos, poniéndose unos y otros de perfecto acuerdo.

Los periodistas preguntaron a García Prieto su opinión respecto a la nota de Maura y respondió que era una bomba.

Villanueva

A las 6:30 entró en Palacio Villanueva y salió a las 7:15.

Dijo que, después de examinar la situación, aconsejó al Rey la misma solución propuesta por el Conde de Romanones, añadiendo que si Dato se negaba a seguir en el poder y ningún otro hombre del partido conservador quería encargarse de él, imponíase un cambio político.

Dato

A las 8:30 recibió Dato a los periodistas en el palacio de la Presidencia.

Les dijo que había despachado, con el Rey, dándole cuenta de los telegramas de provincias y del extranjero.

El Monarca le expuso las opiniones de las personalidades a quienes había consultado.

Añadió Dato que Su Majestad recibiría mañana a don Melquiades Alvarez, siendo esta la última consulta que hará.

A las 12:30—siguió diciendo—iré yo a Palacio a despachar con el Rey.

Refiriéndose al requerimiento hecho por González Besada a los firmantes de la proposición incidental dijo que obedecía al deseo de conocer el verdadero significado del documento y lo que sus autores se proponían.

La nota de Maura

La nota entregada por Maura al Rey está siendo comentadísima.

Los ministeriales la consideran injusta para la labor que ha realizado el Gobierno.

La mayoría juzga un ataque despiadado contra todos los jefes de estado.

Dícese que algunos de ellos se proponen publicar una réplica.

Visitas a Dato

Durante toda la tarde visitaron a Dato numerosos diputados para felicitarle por su último discurso.

También le visitó el Marqués de Lema.

La casa de Romanones

El domicilio del Conde de Romanones ha estado concurrendísimo durante toda la tarde.

Romanones ha dicho a sus amigos que la presente crisis entraña suma gravedad.

Dato satisfecho

Dato se encontraba esta noche satisfechísimo de las atenciones de que había sido objeto por parte del Monarca.

Se negó a comunicar sus impresiones acerca de la solución del pleito político.

Los mauristas

Esta mañana, al entrar Maura en Palacio, un numeroso grupo de sus correligionarios que se hallaba en las inmediaciones del regío Alcazar, le aplaudió con gran entusiasmo.

Tales manifestaciones se repitieron a la salida de Maura.

Los mauristas han repartido con gran profusión papeles multicolores en los que aparece la inscripción: Romanones, no.

La autoridad de Dato

Asegúrase que Dato, en el caso de que siga en el poder, no se someterá a las exigencias de las minorías, sino que gobernará con toda autoridad.

La proposición incidental

González Besada, por mediación de su secretario, envió un recado a todos los firmantes de la proposición incidental presentada ayer en el Congreso, rogándoles que explicaran por escrito el alcance que concedían a su adhesión a la misma y lo que se proponían al firmarla.

Leroux dijo a los periodistas que había contestado pero no podía ni se proponía manifestar en qué términos.

Salvatella ha respondido en esta forma: Deseo contestar categóricamente a la pregunta.

Hallándome convencido de que la esterilidad del Parlamento en el mes que lleva de funcionar sólo es imputable al Gobierno firmé la proposición, sin hacerme la ilusión de lograr que aquel rectificara su conducta e hiciera más fructífera la labor parlamentaria, sino para condenar, en nombre de la minoría que me honró con su representación, el proceder ministerial.

Si el desarrollo del debate a que dió lugar la proposición lo hubiera permitido, habría manifestado en la Cámara lo mismo que digo aquí.

Nowgés ha manifestado que los deseos de la minoría conjuncionista son que se antepongan a todos los proyectos los de carácter económico y social que aliviarán la crisis porque atraviesa el país a causa de la guerra.

En el caso—ha añadido—de explicar mi voto ayer hubiera dicho, en nombre de mis compañeros, que éramos ajenos a los conflictos entre los liberales y conservadores, pues lo único a que aspiramos es a que no se pierda lastimosamente el tiempo en el Parlamento, sin aprobarse las cuestiones económicas y sociales urgentes.

El incidente de los periodistas

El Rey, al enterarse del incidente ocurrido en la puerta de Palacio a los periodistas, se puso al habla, por teléfono, con Dato y manifestó que había sido mal interpretadas las órdenes que habían sido mal interpretadas aquellos "ladrones", pues no dijo que se desalojaran aquellos "ladrones", sino que se desalojaran aquellos "ladrones", pues no dijo que se desalojaran aquellos "ladrones", sino que se desalojaran aquellos "ladrones".

Don Melquiades Alvarez y la proposición

Don Melquiades Alvarez ha dicho que no ha

recibido carta de González Besada preguntándole su opinión respecto a la proposición presentada ayer en el Congreso, lo cual le ha producido extrañeza.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación ha asegurado que si ayer se hubiera efectuado la votación en el Congreso el Gobierno habría obtenido ciento sesenta y cinco votos y las minorías ciento treinta y uno.

La actitud de Dato

Esta tarde paseaba Dato, solo, en la Castellana y un periodista se le acercó y estuvo conversando con él.

Dato le dijo que estaba resuelto a abandonar el poder y que ya tenía preparadas las maletas para efectuar un viaje, que duraría dos meses, por el extranjero.

Cambio de impresiones

Sánchez Toca y González Besada, después de sus entrevistas con el Rey, visitaron a Dato para darle cuenta de aquellas.

Luego se reunieron Dato y los ministros y estuvieron cambiando impresiones.

Una opinión de Romanones

Al llegar el Conde de Romanones a su domicilio, después de haber estado en Palacio, dijo que la crisis será laboriosísima.

La prensa

Casi toda la prensa dedica hoy atención preferente a la crisis y está conforme en que su solución resultará muy laboriosa por la gravedad de las circunstancias en que nos hallamos.

«El Imparcial» dice que el Conde de Romanones, al conseguir el apoyo de todas las minorías, se ha colocado en una posición inexpugnable.

«El Liberal» tributa elogios al Parlamento por haber provocado la crisis y añade que tal acto ha regenerado a nuestras Cámaras.

«La Epoca» dice que se reserva su opinión sobre la solución de la crisis, pues estima que no debe emitirla en un pleito sometido a la alta sabiduría de la Corona.

La mayoría de los periódicos opina que se encargarán del poder los liberales.

Capilla suspendida

A causa de las consultas y conferencias que tendrá que celebrar el Rey mañana, en virtud de la crisis, se ha suspendido la capilla pública en Palacio.

Contestación de Leroux

Leroux ha escrito a González Besada diciéndole que sometió a sus compañeros de minoría la consulta que aquel le hizo, la cual agradeció.

Añade que su firma en la proposición incidental presentada ayer en el Congreso significa el propósito de los radicales de cooperar a la obra del Gobierno si este rectifica su labor parlamentaria, simultaneando la discusión de los proyectos de ley, anteponiendo, en todo caso, los que afectan a la vida económica y dejando para último término el de la rebaja de las edades en el ejército.

De no seguir esta norma de conducta le combatirán agotando todos los medios reglamentarios.

No tenemos fe—dice—en la eficacia de la política que siguen los partidos turnantes en el poder, por eso no nos preocupamos de derribar al Gobierno antes.

Concluye afirmando que las presentes circunstancias exigen una profunda rectificación de la conducta política que no podrá intentarse sino por un gobierno nacional, desprendido de toda preocupación del régimen y dispuesto a seguir rumbos diametralmente opuestos a los que se siguen, tanto en el orden de las relaciones internacionales como en el de la política interior del país.

Habla Cambó

Cambó ha dicho que es necesario, a todo trance, tener abierto el Parlamento en las actuales circunstancias y rehabilitarlo, pues ha quedado maltratado en sus últimas sesiones.

Últimas impresiones

Los círculos políticos siguen animadísimos y en ellos se hacen innumerables conjeturas respecto a la solución de la crisis.

La mayoría opina que seguirá el Gabinete de Dato con algunas modificaciones.

Es creencia general que saldrá de él Echagüe.

Noticia inexacta

Es inexacta la noticia de que haya sido nombrado Director de Seguridad el general Madariaga.

Subsecretario enfermo

Se halla gravemente enfermo el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia Marqués de Grijalba.

Ha sido sacramentado.

SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

El banco azul está desierto y la Cámara desanimadísima.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El secretario Marqués de Laurencin lee una comunicación dando cuenta de que el Gobierno está en crisis, por si se tiene a bien suspender las sesiones hasta que el Monarca resuelva.

La Cámara acuerda suspenderlas.

Sánchez Toca anuncia que se avisará a domicilio y levanta la sesión a las 4:45.

Un senador da un viva al Rey que apenas es contestado.

Provincias

El temporal

Comunican de Sanlúcar que reina un furioso temporal en el mar.

Muchos vapores han tenido que entrar en el puerto, de arribada forzosa.

Se ha prohibido la navegación a las embarcaciones menores.

En libertad

En el Ferrol han sido puestos en libertad bajo fianza un anarquista y dos sindicalistas encarcelados a causa de la huelga de los gabareros.

Créese que con este motivo se facilitará la solución de dicha huelga.

Espantosa tragedia

Dicen de Tarifa que en una casa de campo de aquel término se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Un joven de veinte años llamado Cristóbal Gómez degolló con un hacha a su esposa Milagros Toledo y a un hijo de ambos, niño de corta edad, y se suicidó ahorcándose.

Ignóranse las causas de este horrendo crimen. Dícese que Cristóbal tenía perturbadas las facultades mentales.

Barcos averiados

Han entrado en el dique del Ferrol el vapor francés Cordill y el inglés Palaban.

Ambos tienen importantes averías, las del primero causadas por el temporal y las del segundo a consecuencia de haber sido abordado por otro barco británico.

Extranjero

=LA GUERRA=

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

En la Champagne sigue un cañoneo muy vivo. Se ha localizado la lucha al rededor de uno de nuestros puntos avanzados de Saint Souplet.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los siguientes informes:

En el teatro oriental de la guerra los rusos iniciaron un ataque al Oeste de Riga, pero fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

En los Balcanes también rechazamos al enemigo.

En el teatro occidental siguen los combates entre la artillería y por medio de minas en diversos puntos.

En la región de Bapane derribamos dos aeroplanos ingleses y sus tripulantes murieron al caer.

Parte austriaco

El parte oficial comunicado hoy en Viena dice así:

En el frente italiano seguimos rechazando todos los ataques del enemigo.

En los Balcanes continúa el avance de nuestras tropas, que han derrotado en diversos puntos a los serbios y montenegrinos.

El cañonero austriaco Novara echó a pique a los aliados dos vapores de gran tamaño, otros dos pesqueros y cinco barcos veleros.

Además aprehendimos a veintifótro tripulantes de un submarino francés.

Un barco a pique

La Oficina de la Prensa, de París, ha comunicado un radiograma alemán el cual dice que el submarino francés Fresnel ha sido destruido por un buque de guerra austriaco.

Este ha hecho prisioneros a dos oficiales y dieciséis marineros de aquel.

Hazañas de un submarino

Comunican de Londres que, el 2 del actual, un submarino británico cañoneó y averió a un tren en la línea de Iskid.

El día 3 torpedeó y hundió al destructor turco Var-Hissar, a otro barco de tres mil toneladas cargado de víveres y a cuatro de vela que conducían provisiones para el enemigo.

Austria e Italia

Participan de Roma que el Emperador de Austria se ha negado a facilitar tropas de su ejército para la expedición turco-alemana que se destinará a Egipto, declarando que necesita todas las fuerzas austriacas para defender la frontera de su nación de los ataques de los italianos.

Créese que el Kaiser enviará refuerzos a dicha frontera.

Manifestaciones de Higdenburg

Según despachos de Berlín el general Higdenburg ha dicho que no sólo persistirá en su campaña, sino que vencerá, pues la situación y la táctica de Alemania son inmejorables.

En cambio el valor de los soldados rusos disminuye y estos sólo pueden formar cuadros de urgencia, no un nuevo ejército, a causa de la falta de oficiales.

Es un sistema inocente de los moecoyitas disculpar sus derrotas por la falta de municiones, pues los alemanes las encontraron con abundancia en Kowno.

La causa de la pérdida de esta posición fué únicamente la desmoralización de las tropas.

Ultima hora

Los Estados Unidos y Alemania

Madrid 8, 6 m.

Comunican de Washington que la controversia suscitada entre los Estados Unidos y Alemania despierta gran interés, pues considérase en los centros bien informados que se puede llegar a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, I. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de sus numerosas clientelas, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 61

LA SEÑORA

Doña Eloisa Reina y Navarro

DE ASENSIO

HA FALLECIDO A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Cándido Asensio Sotoleros, del comercio de esta plaza; sus hijos Carmen, Manuel y José; sus padres, padres políticos (ausentes), hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DOÑA ROSA FERNANDEZ Y CARRERAS

VIUDA DE GUERRA

Falleció en el Señor a las ocho de la mañana del día 7 de Diciembre de 1915 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual; sus hijos don Manuel y doña Blanca; sus hermanos doña Carmen y don Manuel (ausente), hermanas políticas, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA M. I. SEÑORA

D. HIPÓLITA DE LA FUENTE VARGAS

VIUDA DE CASTILLEJO

Falleció en esta ciudad en las primeras horas del día de hoy, a los 74 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

E. P. D. A.

Sus desconsolados hijos don José, doña Carmen, doña Dolores, doña Josefa, doña Ascensión, doña María y don Matías Castillejo de la Fuente; hijos políticos don Manuel Morente, don Manuel Escamilla, Excmo. señor don José Fernández Jiménez, don Eduardo Carreno y don Antonio Sánchez Rojas; sus hermanas doña Dolores y don Manuel; hermana política doña Josefa Zambrano, sus nietos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos y a sus piadosos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio de San Rafael.

